

Judá y Tamar: la cana al aire del patriarca

JAVIER ALONSO LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

Para cualquier lector que se haya acercado a la Biblia hebrea (similar en gran medida al Antiguo Testamento cristiano) con un mínimo de espíritu crítico, resultará evidente que este conjunto de libros ofrece un verdadero tesoro de información desde diversos puntos de vista.

Tomado en su conjunto, es una narración que sigue un hilo cronológico desde la creación y las primeras (y tensas) relaciones de Dios con los humanos hasta el momento en que Yahvé escoge a Abraham y sus descendientes como su pueblo elegido. A partir de entonces, el relato pasa de padres a hijos, de un patriarca a otro, y desemboca en la suerte de las doce tribus de Israel, primero durante el cautiverio en Egipto, a continuación durante el Éxodo y la conquista de la Tierra Prometida de la mano de Moisés y Josué, y por último su existencia en ese territorio bajo el gobierno de los jueces primero, y de reyes después.

Pero, por encima incluso de este trasfondo histórico, el conjunto tiene un profundo sentido teológico, pues ofrece al lector las claves sobre cómo es Dios y qué debe hacer su pueblo para someterse a su voluntad y no exponerse a su ira en caso de cometer pecado. La base sobre la que se establece esta relación entre Dios y su pueblo es legal, la Torá, la Ley que Yahvé entrega a Moisés en el Sinaí y que se contiene en los cinco primeros libros de la Biblia: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio.

Maimónides codificó y ordenó esta ley en 613 *mitzvot* (mandamientos)¹, que se presentan de dos maneras diferentes. La mayor parte se formulan como una orden directa, bien sea positiva (por ejemplo, «El día quince de ese mismo mes será la fiesta de los ácidos en honor de Yahvé; siete días comeréis ácidos», en Levítico 23, 6) o negativa (por

¹ Para la Ley judía y las 613 *mizvot*, véase Alonso, J. 2018: *Las cinco caras de Dios*, Arzalia, Madrid, pp. 47-51. Sobre la Biblia hebrea en su conjunto, pp. 16-21.

ejemplo, «No matarás» en Éxodo 20, 13). Pero otras muchas leyes se extraen simplemente del comportamiento que ciertos personajes tienen en cierto momento en su relación con Yahvé y su voluntad. Por ejemplo, aunque también están formuladas en otros pasajes como una orden, el acto de circuncidar al hijo varón se infiere no solo del pacto de Abraham con Dios (Génesis 17), sino también en un episodio casi desconocido en el que Yahvé intenta matar a Moisés porque no ha circuncidado a su hijo (Éxodo 4, 24-26). Igualmente, la orden de «creced y multiplicaos» que Dios transmite a Adán y Eva (Génesis 1, 28) y posteriormente a Noé y sus descendientes (Génesis 9, 7) debe tomarse como ley aplicable a todo el pueblo elegido.

Dentro de este conjunto de relatos que deben leerse, ante todo, en clave religiosa-legal, destaca sin duda una curiosa historia en la que se mezclan comportamientos cuando menos chocantes, acusaciones muy graves y, sobre todo, sexo, mucho sexo: la historia de Judá y Tamar del capítulo 38 del libro del Génesis.

1. EL RELATO

1.1. *Una cuestión previa. La ubicación del relato en Génesis*

Antes de presentar el relato, conviene señalar que el episodio de Judá y Tamar, que ocupa todo el capítulo 38 del libro del Génesis, está insertado con cierta torpeza en medio de una historia de mucha mayor importancia: la de cómo José, tras ser vendido por sus hermanos, sobrevive en Egipto. Basta con leer el capítulo 37 y pasar a continuación al 39 para darse cuenta de que se trata de la misma narración.

De hecho, desde el punto de vista cronológico, el episodio de Judá y Tamar del capítulo 38 es incongruente. Por lo que se lee en Génesis 37, parece que los hijos de Jacob son todavía razonablemente jóvenes cuando venden a su hermano José a los mercaderes madianitas. Y apenas pasan unos pocos años antes de que se declare la hambruna en Canaán y tanto Jacob como el resto de sus hermanos bajen a Egipto. Así pues, ¿cómo es posible que en Génesis 38 Judá sea ya padre de hijos en edad de casarse? Tan evidente era el desajuste cronológico que, unos capítulos más adelante, el redactor introdujo una noticia en Génesis 46, 12 para conciliar ambos textos, asegurando que cuando Judá bajó a Egipto ya tenía nietos.

1.2. *Dramatis personae: Judá y sus hijos*

El personaje sobre el que gira toda la historia es Judá, cuarto hijo del patriarca Jacob. En Génesis 38, 2 se dice que se casó con la hija de un cananeo

llamado Sua, pero en ningún lugar se dice cuál era el nombre de esta². Sea como fuere, Jacob y la hija de Sua tuvieron tres hijos varones: Er, Onán y Selah. El último personaje de la historia es Tamar, la mujer que se casó con Er, el hijo mayor de Judá. Estos son, junto a algún personaje secundario, como el criado de Judá o «las gentes del lugar», los protagonistas de la historia.

1.3. ¿Qué pecado cometió Er?

Como ya se ha mencionado, Judá tomó para Er, su hijo mayor, una esposa llamada Tamar. Sin previo aviso, en Génesis 38, 7, nos enteramos de que Er «era perverso a los ojos de Yahvé y Yahvé le hizo morir».

Sin duda, algún terrible pecado debió cometer el bueno de Er, aunque el relato de Génesis no lo dice. Pero como la curiosidad es humana, y más aún cuando se trata de ahondar en las miserias ajenas, a los comentaristas judíos de siglos posteriores no se les pasó por alto el detalle, y comenzó el rosario de especulaciones.

El libro de los *Jubileos*, un apócrifo³ judío del siglo II a.C. que gozó de una gran consideración en los siglos en torno al cambio de era, nos ofrece una primera explicación: Er aborrecía a Tamar (recordemos que era la esposa que su padre Judá había escogido para él; no era su propio elección) porque era cananea. Er hubiera preferido tomar esposa de la nación de su madre, pero, al no conseguirlo, decidió no consumir el matrimonio con Tamar.

Curiosamente, el *Testamento de Judá*, otro apócrifo, esta vez de fecha incierta, probablemente entre el siglo I a.C. y el II d.C., ofrece la versión contraria. Tamar no era cananea, como la madre de Er, sino de Arán, en Mesopotamia. Y fue precisamente la madre del joven la que, representando el papel de suegra *comme il faut*, conspiró contra Tamar y aconsejó a su hijo que no consumase el matrimonio. El castigo que alcanzó a Er también le llegó a su debido tiempo a su madre y, tal como se pone en boca del propio Judá, «ella también murió por la maldad de sus hijos»⁴.

² Algunas obras tardías la llaman Batsua, que en realidad no es un nombre propio, sino un modo de identificarla por el nombre de su padre («hija de Sua»).

³ Sobre el libro de los *Jubileos*, véase la edición de F. Corriente y A. Piñero en Diez Macho, A. (ed.) (1983): *Apócrifos del Antiguo Testamento II*, Cristiandad, Madrid, pp. 65-193.

⁴ Sobre el Testamento de Juda, véase la traducción de Antonio Piñero en Diez Macho, A. (ed.) (1987): *Apócrifos del Antiguo Testamento V*, Cristiandad. Madrid, pp. 73-91.

Las fuentes rabínicas de los primeros siglos de nuestra era amplían el abanico de causas. En *Bereshit Rabbah* 85, 4⁵ se dice que la razón por la que Er evitaba yacer con Tamar era que no quería dejarla embarazada y que, de ese modo, pudiera conservar su belleza⁶. Y otro tanto se dice en el *Talmud de Babilonia*, donde se equipara el pecado de Er con el que, como veremos a continuación, le costó la vida a su hermano Onán:

Como la práctica de Er y Onán [...] [La causa para la culpa de] Onán puede verse claramente, porque está escrita en la Escritura que se derramaba en el suelo. ¿De dónde, sin embargo, [la culpa de] Er? — R. Nahman b. Isaac replicó: está escrito, Y Él también lo mató, murió de la misma muerte. [La razón para la acción de] Onán puede comprenderse, porque sabía que la semilla no sería suya, pero, ¿por qué actuó Er de semejante modo? Para que ella no concibiera y perdiera así parte de su belleza (*Talmud de Babilonia*, tratado *Yevamot* 34b)⁷.

1. 4. Una curiosa costumbre

Tras la muerte de Er, Judá se dirigió a su segundo hijo, Onán, y le dio la siguiente orden: «Llégate a la mujer de tu hermano y cástate como cuñado con ella para que suscites a tu hermano descendencia» (Génesis 38, 8).

Curiosa costumbre, sin duda, la de tener relaciones sexuales con la cuñada viuda, por lo que se hace necesaria una explicación. Se trata de una institución familiar llamada *levirato* (del latín *levir*, «cuñado») que sigue la prescripción contenida en el libro del Deuteronomio:

Cuando unos hermanos vivan juntos y uno de ellos muera sin tener un hijo, la mujer del difunto no habrá de casarse fuera con hombre extraño; su cuñado se llegará a ella, la tomará por esposa y cumplirá con ella la ley del levirato. El primogénito que ella dé a luz deberá llevar el nombre del hermano difunto, para que su nombre no sea borrado de Israel (Deuteronomio 25, 5-6).

⁵ Se trata de una *midrash*, un método de exégesis de un texto bíblico encaminado a una mejor comprensión de la Torá.

⁶ El texto de *Bereshit Rabba* está disponible online en hebreo e inglés en http://www.sefaria.org/Bereshit_Rabbah?lang=en

⁷ Texto en inglés del tratado *Yevamot* en la edición de Rabí I. Epstein disponible online en http://www.come-and-hear.com/yebamoth/yebamoth_o.html

Esta costumbre no era exclusiva de los judíos, sino que era practicada por numerosos pueblos primitivos⁸. En algunos de estos pueblos, era deber de un hombre casarse con la viuda de su hermano, incluso cuando existieran hijos de ese matrimonio. Sin embargo, entre los judíos esto estaba prohibido como regla general por Levítico 18, 16 y 20, 21⁹, pero se convertía en ley de obligado cumplimiento cuando el matrimonio no tuviera descendencia y ambos hermanos viviesen en la misma propiedad. La idea era que el hermano engendrara en la viuda un hijo que, desde el punto de vista legal, no sería suyo, sino del fallecido, de modo que pudiera heredar sus propiedades, y estas quedasen dentro del entorno familiar sin perderse entre extraños.

Sin embargo, podía darse el caso de que el cuñado no quisiese cumplir con su obligación. Entonces, tras una declaración formal de su negativa, la viuda se acercaría al renunciante, le quitaría una sandalia y le escupiría en la cara mientras pronunciaba una maldición sobre él y su familia (véase Deuteronomio 25, 7-10). Este rito, llamado *halisá*, es una salida legal a un problema real, el de aquellos que por diferentes (y comprensibles) circunstancias no quisiesen mezclarse más de la cuenta con su cuñada.

Como nota anecdótica, la institución del levirato aparece en un episodio del Nuevo Testamento:

Aquel día se le acercaron unos saduceos diciendo que no hay resurrección, y le preguntaron diciendo: «Maestro, Moisés dijo “*si uno muere sin hijos, su hermano tomará a su esposa y suscitará descendencia para su hermano*”. Había entre nosotros siete hermanos; y el primero tomo esposa y murió y no dejando descendencia dejó su mujer a su hermano; igualmente el segundo y el tercero hasta los siete. Y después de todos, la mujer murió. Así pues, en la resurrección, ¿de cuál de los siete será esposa? Pues todos la tuvieron». Les dijo Jesús como respuesta: «Os equivocáis, por no conocer las escrituras ni la fuerza de Dios; pues en la resurrección ni se desposan ni son desposados, sino que son como ángeles en los cielos. Pero sobre la resurrección de los muertos, ¿no leísteis lo dicho por Dios cuando decía: “*Yo soy el dios de Abra-*

⁸ Se puede ver una lista de los mismos en: Westermarck, E. (1922): *History of Human Marriage*, Nueva York, 1922, pp. 510-514.

⁹ De hecho, esta es la causa de las críticas de Juan el Bautista contra Herodes Antipas, que se había casado con Herodías, la mujer de su hermano Filipo (Mateo 14, 3ss). También en Flavio Josefo, *Antigüedades de los Judíos*, XVIII, 5, 4. Véase Alonso, J. (2015): *San Juan Bautista*, RBA, Barcelona, pp. 56-63.

hán y el dios de Isaac y el dios de Jacob?” No es dios de muertos sino de vivos». Y al oírle la multitud quedó fuera de sí por su enseñanza (Mateo 22, 23-33)¹⁰.

En este pasaje¹¹, los saduceos, grupo rival de Jesús cuya principal diferencia desde el punto de vista de las creencias era que no creían en la resurrección de los muertos, a diferencia de, entre otros, los fariseos, crean una ficción por medio del levirato: si existiese la resurrección de los muertos, ¿de quién sería esposa la viuda, de todos a la vez? No aporta nada más a la historia de Tamar y Judá, salvo la confirmación de que, en el siglo primero, la institución del levirato gozaba de plena vigencia dentro del judaísmo¹².

1.5. *A Onán le iba la marcha, en concreto la marcha atrás*

En cualquier caso, en este relato, que no es más que un ejemplo narrativo de un patriarca cumpliendo con la Ley de Dios a modo de ejemplo para los judíos de las posteriores generaciones, no parece existir la posibilidad de la *halisá*. De hecho, todo lo narrado en el libro del Génesis es anterior a la entrega de la Ley en el Sinaí, que comienza en el capítulo 20 del libro del Éxodo. Se supone que los patriarcas estaban cumpliendo una ley que habría existido de siempre, aunque todavía no había sido entregada «oficialmente» a Moisés. Volviendo, por tanto, al relato, vemos que al bueno de Onán no le quedó más remedio que compartir lecho con su cuñada.

Pero Onán, sabiendo que la descendencia no había de ser suya, cuando se llegaba a la mujer de su hermano, se echaba a perder en la tierra para no proporcionar descendencia a su hermano (Génesis 38, 9).

Es decir, Onán es el primer ejemplo de personaje conocido que practica el *coitus interruptus*, para, de ese modo, evitar dejar embarazada a su pareja. Curiosamente, si buscamos el significado de la palabra onanismo en el diccionario de la Real Academia de la Lengua, encontraremos como única acepción la de «masturbación». Pero no era eso lo que hizo Onán (al me-

¹⁰ De la magnífica traducción de Eugenio Gómez Segura en Piñero, A. (ed.) (2009): *Todos los Evangelios*, EDAF, Madrid.

¹¹ Explicado en Alonso, J. (2019): *La última semana de Jesús*, Alianza Bolsillo, Madrid, pp. 184-188.

¹² La existencia de todo un tratado de la Misná dedicado al levirato (*Yebamot*, «cuñadas») confirma este punto.

nos en este pasaje). La confusión se originó en 1710, cuando un médico inglés apellidado Becker publicó una obra médica titulada *Onania* que pretendía apoyar sobre una base científica las prédicas eclesiásticas dirigidas contra la masturbación. En 1758, Tissot, otro médico, suizo en este caso, volvió a emplear este término en su obra *Onanismo y advertencia al público en general con respecto a su salud*. Según Tissot, la masturbación (*onanismo* en su jerga) producía agotamiento, daño moral, castigo divino y condena eterna, nerviosismo, melancolía, crisis histéricas, ceguera, impotencia, esterilidad, oligofrenias, diversas demencias, cardiopatías, tuberculosis, adelgazamiento y calvicie. A más de uno se le quedarían las manos agarradas al libro ante tanta amenaza, humana y divina, como se les venía encima. Sea como fuere, los títulos de estos dos libros del siglo XVIII consagraron una confusión de términos que ha perdurado hasta el día de hoy en nuestra lengua¹³.

La actitud de Onán, contraria a lo prescrito por la Ley, no gustó evidentemente a Dios, que lo hizo morir igual que había ocurrido con su hermano. Tamar volvía a encontrarse en la misma situación, viuda y sin haber concebido un heredero.

1.6. *El mal fario de la nuera*

Selah era el único hermano que quedaba con vida y, por lo tanto, el siguiente familiar que debía pasar por el lecho de Tamar, que iba camino de convertirse en una auténtica viuda negra¹⁴. Ante la perspectiva de quedarse sin hijos en un santiamén, Judá decidió darle largas a la cuestión de la descendencia de su hijo fallecido:

Dijo entonces Judá a Tamar su nuera: «Mantente viuda en casa de tu padre hasta que sea mayor mi hijo Selah»; pues se dijo: «No sea que muera también él como sus hermanos» (Génesis 38, 11).

No le quedó otro remedio a Tamar que aceptar la voluntad de Judá y regresar a casa de su padre. Pero su derecho a concebir un heredero no había quedado satisfecho.

¹³ Sapetti, A. (2000): *Los senderos masculinos del placer*, Galerna, Buenos Aires.

¹⁴ El *latrodectus* es un simpático artrópodo arácnido de la familia de los terídidos, algunas de cuyas hembras tienen la costumbre de comerse al macho después de aparearse.

1.7. *La oportunidad*

La siguiente noticia es la muerte de la esposa de Judá y el consiguiente período de duelo del esposo. Cuando se dio por concluida la época de luto, Judá decidió ir a Timná, unos 15 kilómetros al oeste de Belén, al esquilero de su rebaño. Tamar, que seguía en casa de su padre y que comenzaba a sospechar que, pese a que Selah ya era adulto (Génesis 38, 14), no le iba a ser entregado por su suegro, decidió tomar mediante engaño lo que por justicia le correspondía:

Se quitó Tamar los vestidos de su viudedad, se cubrió con un velo, y embozada, se sentó a la entrada de Enáyim, en el cruce del camino de Timná. [...] La vio entonces Judá y la creyó una prostituta, porque se había cubierto el rostro (Génesis 38, 14-15).

Un poco más adelante en el relato, en los versículos 21 y 22, la palabra empleada para describir a Tamar como prostituta es *qedeshah*, de la raíz hebrea QDSH que hace referencia a lo sagrado o consagrado, mientras que en el versículo 15 ha utilizado la palabra *zonah*, que describe meramente la actividad de la prostituta sin implicaciones culturales.

Esta información combinada ha dado lugar a dos tipos de interpretaciones. La primera, que hace hincapié en el término *qedeshah*, quiere ver en Tamar a una mujer que se presenta como prostituta sagrada, siguiendo la práctica extendida por todo el próximo oriente de prostitutas de la diosa cananea Astarté. Según esta interpretación, los pastores acudían a estas prostitutas sagradas para asegurarse la fertilidad del rebaño¹⁵.

Ahora bien, aunque la prostitución sagrada estaba muy extendida en el mundo antiguo, la asunción de que se practicaba también en Israel carece de base. Ni la Biblia ni la arqueología ofrecen una sola prueba concluyente de que la religión israelita incorporase ritos sexuales tomados del culto de Astarté. Parecería, más bien, que, originariamente, *qedeshah* y *zonah* habrían sido términos sinónimos en hebreo. Dentro del mundo cananeo, la palabra *qedeshah* se referiría a las doncellas consagradas a Astarté. Así, los redactores bíblicos acabaron asociando los ritos de fertilidad del culto de Astarté con la prostitución sagrada, y de ese modo la palabra *qedeshah* se convirtió en un término peyorativo para las prostitutas. Pero eso no significaba que hubiese pasado al hebreo con el carácter religioso del término original¹⁶.

¹⁵ Así, por ejemplo: Astour, M. C. (1966): «Tamar the hierodule», *JBL* 85, 185-96.

¹⁶ Véase Lipiński, E. (2014): «Cult Prostitution in Ancient Israel?», *BAR*, Enero/Febrero, 49-56, 70.